



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

159431

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

28622

C166

Distrito Metropolitano de Quito, a

15 OCT 2012

Señor doctor
Ricardo Esteban Cruz Chicaiza
Presente.-

De mi consideración:

5343

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12.
de 17 OCT 2012, y en virtud de las atribuciones asignadas mediante
Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, he designado a
usted Liquidador de la compañía "BOILERQUIM CIA. LTDA., EN
LIQUIDACION."

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

31 MAR. 2016

Dr. Ricardo Esteban Cruz Chicaiza
LIQUIDADOR 1709359598

RMCC/
Ref. 1285
Exp. 159431
Trám. 49929-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17548
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6106
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BOILERQUIM CIA. LTDA., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRUZ CHICAIZA RICARDO ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1709359598
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 278 DEL 30/01/2008.- NOT. 23 DEL 09/10/2007 DISOLUCIÓN RM. 915 DEL 07/03/2016 P.LZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI